



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Oficina de Control Interno Disciplinario

Pública



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – ICBF SEDE CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS,

HACE SABER:

Que, la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del ICBF, con fundamento en el artículo 150 y con base en las facultades conferidas por el artículo 76 de la Ley 734 de 2002, ordenó mediante Auto 004581 de fecha 12 de Noviembre del 2020, la apertura de la Investigación Disciplinaria **ID 1234-2019**, en contra de **FAISER SAMIR PINTO COTES** quien(es) para la época de los hechos se encontraba(n) adscrito(a)(s) al Centro Zonal Maicao de la Regional ICBF Guajira.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Conforme con los artículos 104 y 107 de la Ley 734 de 2002, se fija hoy **18 de enero del 2021** a las 8:00 a.m., el presente **EDICTO** para notificar el contenido del Auto de la apertura de la Investigación Disciplinaria **ID 1234-2019**, ordenada en contra **FAISER SAMIR PINTO COTES**; ante la imposibilidad de notificar a **FAISER SAMIR PINTO COTES** personalmente. Toda vez que se le envió citación de notificación el día 03 de diciembre de 2020 al correo electrónico y el día 22 de diciembre de 2020 a la dirección de correspondencia **Carrera 16 No.18-61 (Riohacha-Guajira)** pero no se obtuvo autorización para notificarlo (a).

Es de advertir que el presente EDICTO es publicado en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones N° 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: <https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones>


YENNY JOHANA LIS AREVALO
Secretaria Ad Hoc
Oficina Control Interno Disciplinario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy, _____, siendo las _____ de la tarde, se desfija el presente **EDICTO**.

YENNY YOHANA LIS AREVALO
Secretaria Ad Hoc
Oficina Control Interno Disciplinario